

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI005/13, denominado *Auditoría especial al cumplimiento de funciones de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA)*, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2013 y en atención a memorándum N° AN-UAIPC-035/13 de 8 de abril de 2013 del Auditor Interno General.

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del procedimiento de planificación y ejecución de los operativos, así como el procesamiento y seguimiento a los resultados alcanzados, señalados en el Procedimiento de Operativos de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA) y en otra normativa pertinente.

El objeto de la auditoría constituye toda la información, documentación y evidencia proporcionadas por la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros, correspondientes a los Operativos de Control por Sustitución y Especiales realizados en la gestión 2012 a las diferentes Unidades Funcionales y servidores públicos de la Aduana Nacional de Bolivia, para comprobar la correcta aplicación y cumplimiento de la normativa aduanera vigente, y al seguimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento de dichos operativos y de los Operativos de Control por Intervención.

Como resultado de la evaluación efectuada se estableció que excepto por las deficiencias de control interno, se dio cumplimiento al Procedimiento de Operativos de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros en la gestión 2012 evaluada.

Las deficiencias de control interno establecidas se exponen a continuación:

- Falta de designación de responsable de Grupo
- Recomendaciones de UTISA que fueron sometidas a más de cuatro seguimientos

La Paz, 14 de junio de 2013